



**CENTRO  
BILINGÜE**  
PROYECTO BILINGÜE  
FRANCÉS

**PLAN  
IGUALDAD  
Y  
CONVIVENCIA**

**24  
25**

















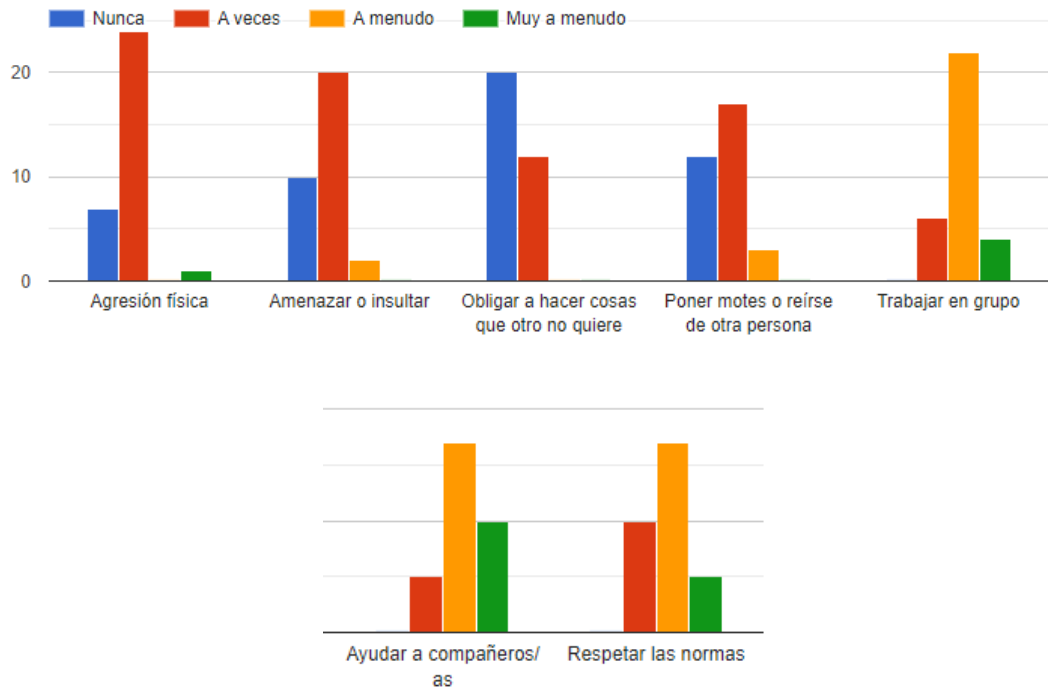








respetan las normas, pero veces existe agresión física, amenazas, insultos y poner mote como se puede observar en el siguiente gráfico, que debemos intentar conseguir reducir al máximo.



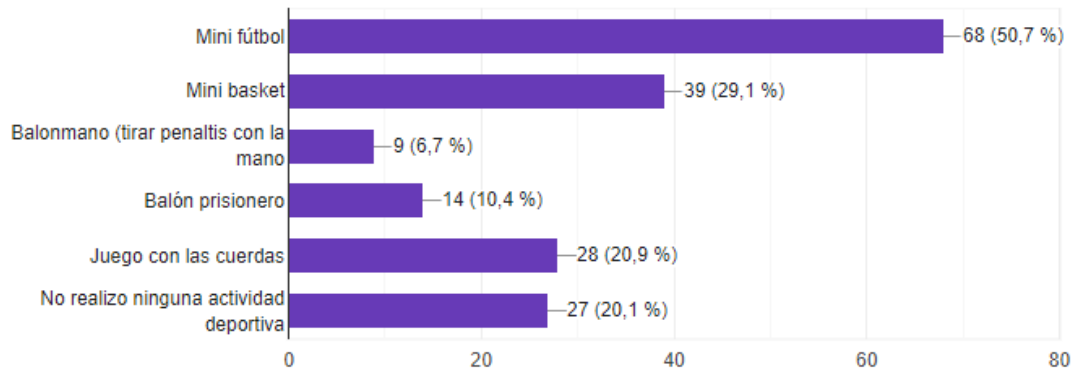
- En cuanto a las normas de aula, en la mayoría de los casos se elaboran con la participación del alumnado, se establecen consecuencias de cada norma y, ante el incumplimiento, se aplica la consecuencia correspondiente y se registra en el documento establecido al efecto.
- En el 84% de los casos se utiliza un lenguaje no sexista en la labor docente y en el 16% restante se utiliza a veces.
- El 97% del profesorado manifiesta trabajar la igualdad de forma transversal en el aula y sólo un 3% la trabaja únicamente en eventos o efemérides que se celebran en el centro. Otros manifiestan que la trabajan de las dos maneras.
- En el 100% de los casos el alumnado está organizado por grupos mixtos en el aula.
- En el 97% de los casos las que asisten a las reuniones de tutoría son las madres, siendo significativo que, en ningún caso asiste el padre, pero sí un familiar. Se tendrían que implicar también los padres.
- La mayor parte del profesorado (69%) opina que patio de recreo es ocupado por niños y niñas por igual y el 28% ha respondido por niños, sólo un 1% ha contestado por niñas.
- El 81% del profesorado señala que los niños y niñas realizan las mismas actividades en el patio, mientras que el 19% muestra que sólo a veces.



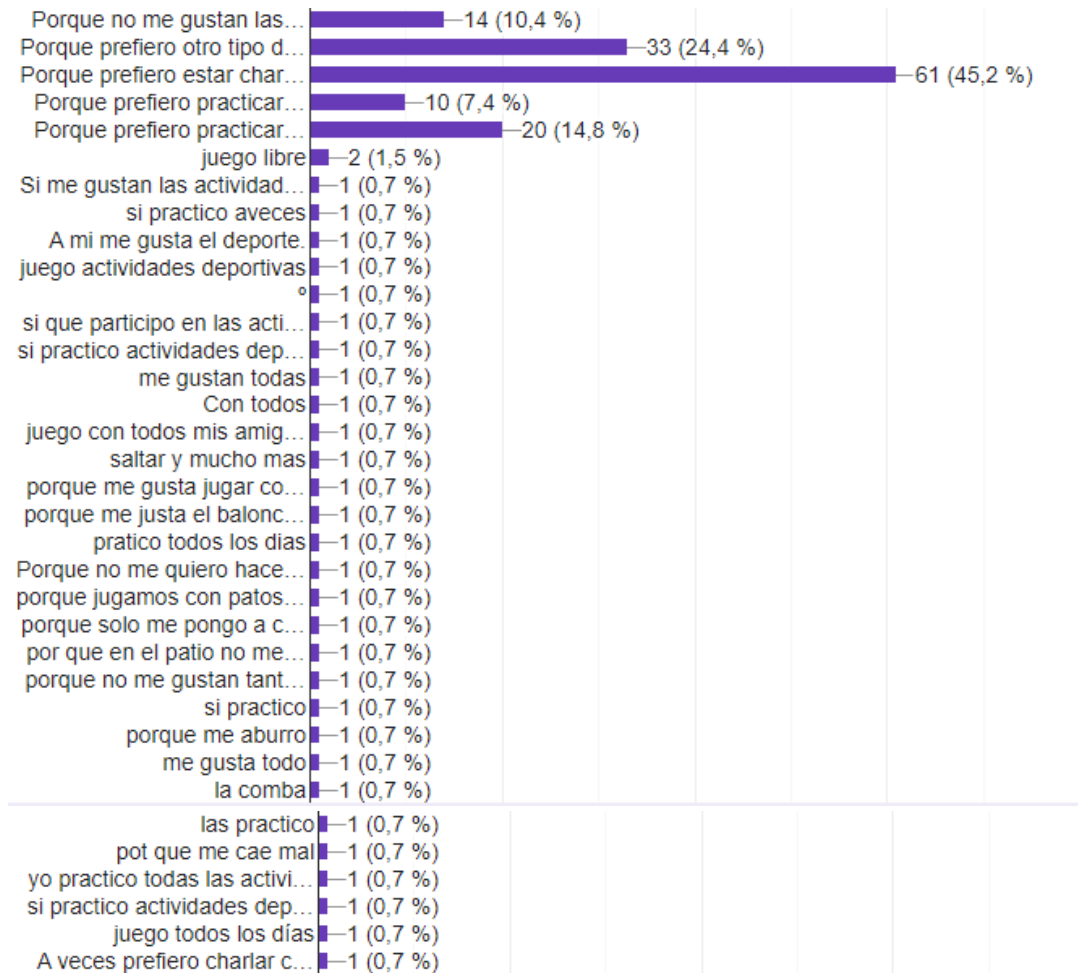




En el siguiente gráfico, se puede observar las actividades que se realizan en el recreo y sus preferencias:



- El 95% señala que se ofertan las mismas actividades deportivas a los chicos y a las chicas y un 5% señala que no.
- Respecto a la frecuencia con la que ambos sexos realizan actividades deportivas en el recreo, el 57% las realiza todos los días, el 11% cuatro días, el 13% tres días, el 6% dos días, el 2% un día y el 11% no realiza actividades deportivas ningún día a la semana.
- Al 79% del alumnado, los compañeros/as les dejan jugar con ellos, el 47% tienen la posibilidad de realizar las actividades físicas que le interesan.
- En el siguiente gráfico, se puede observar la razón por la que a una parte del alumnado no le gusta practicar actividades deportivas en el recreo:
  1. Porque no me gustan las actividades deportivas (10,4%)
  2. Porque prefiero otro tipo de actividades (24,4%)
  3. Porque prefiero estar charlando con mis amigos/as (45,2%)
  4. Porque prefiero practicar actividades deportivas sólo con chicas (7,4%)
  5. Porque prefiero practicar actividades deportivas sólo con chicos (14,8%)



👤 El 61% ayudan en las tareas domésticas de casa, mientras que el 37% ayudan a veces y un 2% no ayuda en las tareas de casa.

## CONCLUSIÓN GENERAL CUESTIONARIO ALUMNADO

### CON RESPECTO A LA CONVIVENCIA

- 👤 La mayoría señala que la relación con su tutora o tutor es excelente, al igual que con el resto de profesorado.
- 👤 La mitad cree que hay un buen ambiente de trabajo, pero hay que tener en cuenta que **el 47,7% piensa que solo a veces. Sería conveniente conocer los motivos de esta opinión para conseguir un ambiente más cálido.**
- 👤 Hay que **tener en cuenta** que a la mayoría les gusta trabajar en grupo.
- 👤 Respecto a las normas de aula, la mayoría opina que son necesarias y tiene claro cuáles son y las consecuencias de no cumplirlas.















## 2.3 ACTUACIONES: TEMPORALIZACIÓN Y RESPONSABLES

OBJETIVOS GENERALES	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACTUACIONES	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES	EVALUACIÓN
Implicar y formar a toda la comunidad educativa en materia de coeducación, prevención y resolución dialógica de conflictos.	Inculcar a nuestro alumnado valores, entre otros, de respeto, tolerancia, solidaridad, equidad de género, identidad de género y habilidades para la resolución dialógica de conflictos.	Difundir el plan de igualdad y convivencia y las NOCF a través de la página web y blog del centro a toda la comunidad educativa.	<u>T1</u>	Equipo directivo Coordinador de bienestar y protección	<b>Instrumentos:</b> Página web Blog Cuestionarios
		Continuar con el desarrollo del Programa PROA+	<u>T1, T2 y T3</u>	Equipo directivo Profesorado Coordinador Programa Equipo impulsor	<b>Instrumentos:</b> PGA Memoria Planes de Trabajo CCP
		Continuar trabajando la convivencia y la igualdad de forma transversal.	<u>T1, T2 y T3</u>	Profesorado	<b>Instrumentos:</b> PIC Situaciones de aprendizaje NOFC Reflexión personal
		Difusión de actividades en materia de igualdad y convivencia en todas las redes del centro.	<u>T1, T2 y T3</u>	Coordinador de Bienestar y Prevención Equipo directivo	<b>Instrumentos:</b> Blog Página web Facebook Instagram
		Llevar a cabo una comunicación óptima entre el alumnado, el profesorado y las familias,	Utilización de la agenda escolar.	<u>T1, T2 y T3</u>	Profesorado Alumnado Familias

	donde el diálogo sea siempre la estrategia básica de la solución de conflictos.	Utilización de la plataforma educamosclm.	<u>T1, T2 y T3</u>	Equipo directivo Profesorado Familias	<b>Instrumentos:</b> Cuestionarios educamosclm
		Tutorías individuales y grupales: alumnado y familias.	<u>T1, T2 y T3</u>	Tutores/as	<b>Instrumentos:</b> Actas Memoria Contraste de experiencias entre compañeros/as
		Uso de asambleas.	<u>T1, T2 y T3</u>	Tutores/as, EOA	<b>Instrumentos:</b> Contraste de experiencias entre compañeros/as
		Tertulias dialógicas con alumnado y familias.	<u>T1, T2 y T3</u>	Tutores/as, EOA	<b>Instrumentos:</b> Cuestionarios NOFC Artículos
Favorecer un buen clima escolar y el bienestar emocional del alumnado.	Crear un clima de convivencia adecuado y un entorno seguro para el buen funcionamiento del Centro.	Formación para el alumnado ayudante.	<u>T1</u>	PSC y Orientadora	<b>Instrumentos:</b> Recreos Presentaciones Formularios
		Seguir desarrollando el programa de alumnado ayudante para los cursos de 5º y 6º.	<u>T2 y T3</u>	PSC y Orientadora Tutores/as Alumnado ayudante	<b>Instrumentos:</b> Recreos Presentaciones Formularios



		Elaboración de normas de aula y consecuencias, de forma consensuada por el equipo docente y alumnado.	<u>T1</u>	Equipo docente Alumnado Consejo Escolar	<b>Instrumentos:</b> NOFC Reuniones Observación Registro Cartelería en aula
		Revisión y evaluación de las normas de aula y consecuencias	<u>T2 y T3</u>	Equipo docente Alumnado Consejo Escolar	
	Considerar el horario del recreo como momento de intervención educativa para la mejora de la convivencia y la igualdad de género.	Establecimiento de dos turnos de patios: de 1º a 3º y de 4º a 6º.	<u>T1, T2 y T3</u>	Equipo directivo Claustro	<b>Instrumentos:</b> PGA Horarios Memoria
		Organización de un Espacio Violeta en el patio de recreo del segundo turno (4º, 5º y 6º) con un expositor móvil con libros de la biblioteca relacionados con la Igualdad de Género con motivo del 25 de noviembre.	<u>T1</u>	Coordinadora Plan de Lectura Profesorado	<b>Instrumentos:</b> Memoria Contraste de experiencias con compañeros/as  <b>Instrumentos:</b> Memoria Contraste de experiencias entre compañeros/as Plan de Lectura PIC
	Crear un buen entorno de protección en el centro, que promueva el BUEN TRATO	Programar actividades que favorezcan una calidez emocional en el alumnado, cuidando el entorno físico y contando con la participación activa del alumnado, ayudándonos a	<u>T1, T2 y T3</u>	Coordinador de bienestar y protección Tutores/as Alumnado ayudante	<b>Instrumentos:</b> Formularios Reflexión personal Memoria

		percibir situaciones de violencia e identificación de riesgos.			
Difusión de materiales coeducativos, protocolos, instrucciones y orientaciones, que guíen y faciliten la labor del profesorado en la construcción de la igualdad y la convivencia positiva en todos los ámbitos de su práctica docente.	Informar al claustro: - Legislación en materia de convivencia e igualdad	Utilización de TEAMS para colgar los documentos oportunos.	<u>T1, T2 y T3</u>	EOA Coordinador de bienestar y protección	<b>Instrumentos:</b> Webinars Presentaciones Memoria NOFC Teams Blog Página web Actas Formularios
	Diferentes protocolos de actuación del Ministerio, Consejería y Municipales.	Difusión a través de la página web y Blog del centro educativo.	<u>T1, T2 y T3</u>	Equipo directivo Coordinadora de Bienestar y Protección	
Promover acciones y medidas para avanzar en la convivencia positiva, la mediación, resolución dialógica de conflictos y la implementación de prácticas restaurativas.	Crear el equipo de igualdad y convivencia	Coordinación efectiva entre el equipo de igualdad y convivencia y la comisión de convivencia	<u>T1, T2 y T3</u>	Equipo directivo EOA Coordinadora de bienestar y protección	<b>Instrumentos:</b> NOFC Actas Memoria
	Organizar actividades formativas relacionadas con las nuevas tecnologías y las redes sociales, animación a la lectura y hábitos saludables, para alumnado y familias.	Habilitar en la biblioteca del centro una estantería sobre materia de igualdad y convivencia.	<u>T1, T2 y T3</u>	Coordinador de bienestar y protección Coordinadora Plan de Lectura	<b>Instrumentos:</b> Memoria Plan de lectura
					<b>Instrumentos:</b> Charlas

		Taller para conocer las diferentes tipologías del ciberacoso destinado a alumnado, profesorado y familias.	Noviembre y Diciembre 2024.	Coordinador de bienestar y protección Asociación "Punto Omega" Fundación Ceres	
Promover acciones y medidas para avanzar en la igualdad de género en los centros educativos.	Usar espacios comunes en igualdad y prevención de violencia de género, teniendo muy en cuenta las actividades en el recreo, deporte, competiciones intercentros, etc.	Utilización de un lenguaje inclusivo y no sexista en el aula.	<u>T1, T2 y T3</u>	Profesorado	<b>Instrumentos:</b> Documentos
		Establecimiento de espacios comunes en igualdad: aulas, biblioteca, pasillos, vestíbulo, patio.	<u>T1, T2 y T3</u>	Equipo directivo EOA Profesorado	<b>Instrumentos:</b> Observación
		Realización de juegos y actividades organizando los equipos con perspectiva de género. (Proyecto Escolar Saludable, Plan de Lectura).	<u>T1, T2 y T3</u>	Coordinadores Proyectos Profesorado	<b>Instrumentos:</b> Documentos Cuestionarios PGA
	Celebrar efemérides.	Organización de actividades con el objetivo de celebrar diferentes efemérides, relacionadas con la igualdad y la convivencia	<u>T1, T2 y T3</u>	EOA Coordinador de bienestar y protección CCP	<b>Instrumentos:</b> Memoria PIC Cuestionarios
Colaborar con instituciones educativas y	Llevar a cabo coordinación efectiva dentro del Plan de transición entre etapas,	Desarrollo del programa de transición entre etapas infantil-primaria y primaria-secundaria.	<u>T1, T2 y T3</u>	EOA Tutores/as	<b>Instrumentos:</b> Contraste de experiencias























## MODELO 1 - COMUNICACIÓN DE HECHOS SUSCEPTIBLES DE SER CONSIDERADOS ACOSO ESCOLAR

<b>Origen de la comunicación:</b>	
<input type="checkbox"/> Alumno/a agredido/a	<input type="checkbox"/> Familia
<input type="checkbox"/> Compañeros/as	<input type="checkbox"/> Profesorado del centro
<input type="checkbox"/> Tutor/a	<input type="checkbox"/> Personal no docente
<input type="checkbox"/> Equipo de Apoyo a la Convivencia	<input type="checkbox"/> Otros:
Nombre del comunicante:	

<b>Datos de la posible víctima</b>		
Nombre:	Grupo:	Fecha Nacimiento:

<b>Descripción de los hechos:</b>

<b>Datos del alumnado presuntamente implicado en la situación de acoso:</b>	
Nombre:	Grupo:
Nombre:	Grupo:
Nombre:	Grupo:
Nombre:	Grupo:

<b>Información complementaria relevante:</b>

El/la abajo firmante declara que los hechos indicados arriba son absolutamente ciertos y que se han descrito de la forma más precisa posible, incluyendo toda la información relevante sobre los mismos.

En Tomelloso, a      de      de 201

Fdo.: La directora del centro

Fdo.: La persona que comunica la situación

#### 4.2.5.2 CONSTITUCIÓN DE LA COMISIÓN DE ACOSO ESCOLAR

### MODELO. 2 – CONSTITUCIÓN DE LA COMISIÓN DE ACOSO ESCOLAR

Componentes de la Comisión de Acoso Escolar:			
Miembro Equipo Directivo:			
Orientador/a:			
Docente:			
Datos de la posible víctima			
Nombre:	Grupo:	Fecha Nacimiento:	
Datos del alumnado presuntamente agresor:			
Nombre:	Grupo:	Fecha Nacimiento:	
Nombre:	Grupo:	Fecha Nacimiento:	
Nombre:	Grupo:	Fecha Nacimiento:	
Nombre:	Grupo:	Fecha Nacimiento:	
Información disponible:			
Se adjunta Anexo I: <input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No			
Medidas inmediatas adoptadas:			
Con el posible alumno acosado:	<input type="checkbox"/> Incremento de las medidas de observación en las zonas de riesgo. <input type="checkbox"/> Acompañamiento ( <i>responsables: Indicar quiénes</i> ) <input type="checkbox"/> Otras ( <i>Indicar cuáles</i> )		
Con el supuesto alumnado acosador:	<input type="checkbox"/> Restricción de uso de determinados espacios y/o recursos del centro. <input type="checkbox"/> Incremento de las medidas de vigilancia. <input type="checkbox"/> Otras: ( <i>indicar cuáles</i> )		
Otras medidas:	<i>Indicar cuáles</i>		

En Tomelloso, a de de 201

Fdo.: La directora del centro

#### 4.2.5.3 PLAN DE ACTUACIÓN

PLAN DE ACTUACIÓN ANTE POSIBLE SITUACIÓN DE ACOSO ESCOLAR		
A. PROCESO DE RECOGIDA Y ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN		
ENTREVISTAS REALIZADAS (SE UTILIZAN LOS MODELOS DE ACTAS DEL CENTRO)		
INDICADORES QUE PUEDEN CAUSAR ACOSO ESCOLAR TRAS LA INFORMACIÓN RECABADA		
	DESCRIPCIÓN	FRECUENCIA (puntual/repetido)
AGRESIONES FÍSICAS -DIRECTAS -INDIRECTAS		
AGRESIONES VERBALES		
MALTRATO PSICOLÓGICO		
EXCLUSIÓN SOCIAL		
ACOSO O ABUSO SEXUAL		
DISCRIMINACIÓN		
"CIBERACOSO"		

LOCALIZACIÓN DE LAS AGRESIONES		
LUGAR	FECHA	PRESENCIA DE OBSERVADORES
En la clase		
En los cambios de clase		
En el patio		
En los pasillos		
En los aseos		
En el comedor		
En el gimnasio/vestuarios		
Entradas/salidas del centro		
Fuera del centro por alumnos del centro		
Fuera del centro por personas ajenas		
A través de medios tecnológicos		
Otros:		

<b>VALORACIÓN DE LOS HECHOS UNA VEZ REALIZADO EL PROCESO DE RECOGIDA DE INFORMACIÓN</b>	
	Hostigamiento repetido y prolongado en el tiempo.
	Desequilibrio de poder de la víctima que le impide salir por sí misma de la situación.
	Situación de inferioridad del alumnado acosado respecto al alumnado acosador.
Información adicional respecto a la gravedad de los hechos y sus posibles consecuencias:	

<b>A. MEDIDAS ADOPTADAS</b>	
ALUMNO/A ACOSADO/A	
ALUMNOS/AS AGRESORES/AS	
OBSERVADORES/AS	
FAMILIA ALUMNO/A ACOSADO/A	
FAMILIAS ALUMNOS/AS ACOSADORES/AS	
PROFESIONALES DEL CENTRO EDUCATIVO	
INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA	

<b>A. SERVICIOS, ENTIDADES Y/O INSTITUCIONES A LAS QUE SE DERIVA EL CASO</b>	
La frecuencia e intensidad de las conductas descritas hace que se considere necesario:	
<input type="checkbox"/> Derivar a ..... y/o a su familia a otras instituciones o asociaciones con objeto de recibir una atención especializada: AMFORMAD; USMIJ; servicios sociales u otros.	
<input type="checkbox"/> Solicitar al Servicio de Inspección el cambio de centro para .....	
<input type="checkbox"/> Solicitar a la Delegación Provincial la derivación del caso a la Fiscalía de Menores (para alumnado con más de 14 años)	
<input type="checkbox"/> Solicitar a la Delegación Provincial la derivación del caso a la Consejería competente en materia de protección de menores (para alumnado menor de 14 años).	

No se considera necesario derivar a ningún servicio o entidad el caso.

#### D. PROCEDIMIENTOS PARA REALIZAR EL SEGUIMIENTO DE LAS MEDIDAS ADOPTADAS.

ENTREVISTAS Y ACTUACIONES DE SEGUIMIENTO	FECHA PREVISTA
Familia del alumno/o acosado	
Alumno/a acosado	
Tutor/a y equipo docente	
Familia del alumno	
Alumnado acosador	
Otros agentes implicados	
Información a la Comisión de Convivencia del Consejo Escolar	

#### A. OBSERVACIONES

### 4.3 PROTOCOLO DE ACTUACIÓN DIRIGIDO A MENORES SOBRE IDENTIDAD Y EXPRESIÓN DE GÉNERO

#### 4.3.1 ACTUACIONES EN MATERIA DE IDENTIDAD DE GÉNERO Y TRANSEXUALIDAD

El centro Educativo guiará sus actuaciones siguiendo el **Protocolo de actuación dirigido a menores sobre Identidad y Expresión de Género**. Los principios educativos generales que regirán las actuaciones son la inclusión educativa y la atención a la diversidad, entre otros.

El centro escolar colaborará con las medidas de actuación de los diferentes ámbitos que marca el protocolo: Ámbito de igualdad de género del centro de la mujer, ámbito de bienestar social, ámbito sanitario. Las medidas se detallan en las NCOF del centro en el apartado 10.

##### 4.3.1.1 ACTUACIONES DE PREVENCIÓN Y SENSIBILIZACIÓN

- ❖ En la Programación General Anual se incluirán actividades de sensibilización entre las que se encuentran charlas, talleres o jornadas, para visibilizar la realidad del alumnado trans y del resto de la diversidad sexual y de género, dejando clara la posición contraria del centro a la discriminación por LGTBIfobia y contra cualquier















adoptar una decisión inmediata por imperativo legal y en interés del menor, la Administración educativa se abstendrá hasta que se pronuncie la autoridad judicial.

## DISPOSICIÓN COMÚN

En caso de existencia de resolución judicial incoando diligencias penales contra uno de los progenitores por atentar contra la vida, la integridad física, la libertad, la integridad moral o la libertad e indemnidad sexual del otro progenitor o de los hijos que convivan con ambos, así como incoación de 97 diligencias por violencia doméstica, no se facilitará información ni comunicación alguna con el menor dentro de la jornada escolar ni en los momentos en que el menor esté bajo la custodia del centro.

## 5 GUÍA DE RECURSOS

### 5.1 RECURSOS DE LA JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA LA MANCHA

#### 5.1.1 LOCALIDAD

- Programa Municipal para prevenir el Absentismo Escolar

#### 5.1.2 CASTILLA LA MANCHA

- Protocolo unificado de intervención en niños y adolescentes. Castilla Las Mancha
- Protocolo de actuación dirigido a menores sobre identidad y expresión de género. Castilla la Mancha - Instituto de la Mujer
- Protocolo maltrato infantil. Consejería de Salud y Bienestar Social- Castilla la Mancha
- Protocolo para la prevención de la mutilación genital femenina. Castilla la Mancha – Instituto de la Mujer
- Guía para la prevención de la conducta suicida. Castilla la Mancha

### 5.2 OTROS RECURSOS EXTERNOS

#### 5.2.1 MINISTERIO

- Guía SOS ciberacoso. Red.es
- Guía de actuación contra el ciberacoso. Red.es
- Guía sobre la Ley Orgánica 8/2021 de Protección Integral a la Infancia y a la Adolescencia frente a la Violencia (LOPVI).
- Guía didáctica para trabajar con niñas y niños de 8 a 12 años la LOPVI – Plataforma de infancia España.

#### 5.2.2 UNICEF

- Entornos Protectores Guía: Ver para Proteger.
- La guía que NO viene con el móvil (aepd, agencia española de protección de datos).



- Convención de los derechos del niño y la niña.



**PLAN DE IGUALDAD Y CONVIVENCIA DEL CENTRO CURSO 2024-25**, realizado por el  
**CEIP José M<sup>a</sup> del Moral de Tomelloso (Ciudad Real)**  
*Está registrado bajo licencia Creative Commons  
Reconocimiento – NoComercial SinObraDerivada 4.0 Internacional License.*